

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **062**

Fecha: 14/JUNIO/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2017 00453	EJECUTIVOS	OFELIA AUSECHA CERON	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES Y OTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar mandamiento de pago a favor de la señora OFELIA AUSECHA CERÓN y en contra de LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDC NACIONAL DE PRESTACIONES	13/06/2018	PRINCI PAL
19001 33 33 009 2017 00453	EJECUTIVOS	OFELIA AUSECHA CERON	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES Y OTRO	Auto decreta medida cautelar Decretar el embargo y secuestro de los dineros que posea LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	13/06/2018	PRINCI PAL
19001 33 33 009 2018 00088	REPARACION DIRECTA	PAULO ANDRÉS CANENCIO GRANADOS	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto de trámite Ordena notificar por estados el autc interlocutorio No. 347 del 7 de junio de 2018.	13/06/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/JUNIO/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
SECRETARIO